

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se concede el plazo de diez días hábiles para examinar el expediente, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportuno al informe-propuesta de acuerdo de valoración emitido por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones.*

Núm. Expte.: 72/11.

Interesado: Don José Manuel Rodríguez Martínez.

Núm. Expte.: 89/11.

Interesado: Rodríguez Ariza Hermanos, S.L.

Núm. Expte.: 99/11.

Interesada: Doña María Luisa Pertínez Prieto.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de los expedientes núms. 72/11, 89/11 y 99/11 de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica que:

En virtud de lo dispuesto en el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoración (BOJA núm. 52, de 16 de marzo) y en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les concede un plazo de diez días hábiles para que puedan examinar los expedientes, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones consideren oportunos.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que los informes-propuestas y los expedientes pueden ser consultados en la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, ubicada en la calle Azacayas, 14, planta 2.<sup>a</sup>, de lunes a viernes de las 9 a las 14 horas.

Granada, 31 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Sandra García Martín.